

Mirta Antonelli:

Elementos para el análisis del discurso extractivista

Extractivismo es una palabra clave para los que estamos aquí. Es una categoría crítica, donde podemos localizar discursos que “toman distancia”, que buscan desmontar la maquinaria creadoras de mitos y ficciones de este modelo de mal desarrollo, y a su vez validar los movimientos socio territoriales. Por lo tanto, este tipo de denominaciones nos adentra en la gramática política de los movimientos sociales... de ahí que el primer gran motivo de felicidad de estar juntos, sea hablar de extractivismo y no de “políticas de desarrollo” a partir de los “recursos naturales”.

La segunda cuestión objeto de esta mesa es el agua, y el título de este Seminario, “Agua que no has de beber”, nos invita a pensar ¿qué pasa con el agua en estos modelos de sobreexplotación de la naturaleza? Esta cuestión me llevó a revisar cómo el modelo está nombrando al agua, y lo que para nosotros es un bien común, en la lógica extractiva ha pasado a llamarse “gobernanza hídrica”, noción que aparece e hilvana los discursos de todos los gobiernos de nuestro continente.

Frente a esto, me pareció interesante entonces enfocar ¿cuándo?, ¿dónde?, ¿quiénes suscriben qué acuerdos? para que se modifiquen nuestros lenguajes, sin que nos demos cuenta. Por ejemplo, el agua ya no es solo un insumo básico para la extracción de los recursos, sino que además un concepto que está presente en las agendas gubernamentales, como nicho de operaciones políticas.

Para responder a estas preguntas quiero presentar dos documentos que han contribuido a determinar cómo debe ser tratada el agua en América Latina; estos documentos fueron difundidos a través de UNASUR, y ofrecen aspectos muy relevantes para ayudar a entender los acuerdos en torno a gobernanza hídrica que atraviesan a los gobiernos, sean de la ideología que sean.

El documento “Recursos naturales en UNASUR. Situación y tendencias para una agenda de desarrollo regional” trata sobre los recursos, y establece para toda la región tres puntos centrales en una agenda consorciada:

1. Gobernanza hídrica
2. Conflictos socioambientales y la necesidad de que sean controlados por los gobiernos.
3. Consorcios de sistema de ciencia y técnica, también regionales, para inventariar los recursos que no conocemos todavía, pero que gracias a las nuevas técnicas se van a descubrir e inventariar.

El segundo documento, “Rentas de recursos naturales no renovables en América Latina y el Caribe: evolución y participación estatal, 1990-2010”, trata sobre rentas, e ilumina claramente desde el discurso técnico experto, la figura de “gobiernos rentistas”, legitimando y promoviendo las ventajas de vivir de las rentas emanadas de exportaciones a gran escala de materias primas, y perpetuando entonces el desmantelamiento de nuestras matrices productivas.

Estos dos textos, que son emblemáticos en el soporte conceptual extractivista, tienen una cuestión común muy interesante, son de un mismo autor, que no es gobierno ni empresa, sino un mediador de ellos con la “sociedad civil”, se trata de la CEPAL, que durante décadas ha formulado las recomendaciones para que nuestros gobiernos lleven adelante, y lo sigan haciendo, estos modelos que son gravosos no solo en lo socioambiental territorial, sino que también a nivel de patrimonios, economías, cultura política, como señaló Eduardo.

Cuando la CEPAL, Comisión Económica para América Latina, induce la conveniente noción de gobernanza hídrica, transforma al agua en “un objeto que debe ser gestionado y controlado por políticas gubernamentales”, deviene en un claro agente promotor del extractivismo, pero públicamente mantiene su imagen de neutralidad, de organismo no abanderado, y esto es sumamente peligroso.

Cuando vamos desmontando la palabra hegemónica, como en este caso nos ocurre con el agua, nos encontramos con desfases de temporalidades o temporalidades diferenciales, es decir, a los pobladores, a los ciudadanos, nos ha llevado tiempo ir desmontando esta palabra hegemónica, que se ha ido instalando a lo largo y ancho de las instituciones. Cuando llega esta palabra a los territorios geográficos, ya pasó por instituciones de reproducción y de mediación simbólica que la fueron instalando como LA representación del mundo, bajo una racionalidad instrumental y lógicas de acumulación, que no se develan sino hasta los procesos deconstructivos.

Por eso me parece interesante traer estas reflexiones, porque estas nociones mediatizadas por la CEPAL, fueron asumidas por la UNASUR en la reunión de Caracas en mayo del 2013, instancia en la que la región asumió públicamente esta agenda que no fue preparada por nuestros gobiernos, sino que por el departamento de “infraestructura y recursos naturales” de CEPAL por encargo de los gobiernos. Es sumamente interesante porque el área en cuestión ha alojado desde los '90 a quienes fueron funcionarios, ministros, secretarios de minería de los gobiernos que hicieron las leyes que entregaron el subsuelo a las inversiones extranjeras directas de las que ya nos habló Eduardo Gudynas. Es un sistema de puerta giratoria, donde quienes hicieron las transformaciones neoliberales en nuestros países, ascienden y luego las realizan en niveles más altos, dando

cuenta de la dimensión multiescalar del extractivismo, pero también con ello, de su fragilidad.

Para mí es un punto de inflexión esta agenda consorciada en mayo, con un informe no elaborado por nuestros países, pero que la UNASUR en pleno ha asumido como propia. Yo hablo de la ventriloquia del Estado o del Estado ventriloquiado, es decir, de los Estados que son hablados por las corporaciones.

Esto trae una enorme cascada de efectos, para lo que Eduardo señaló respecto a los estilos de gobierno y modelos de democracia en particular, donde nuestros países han asumido, con estos tres puntos claves: gobernanza hídrica, conflictos socioambiental y sistema de ciencia y técnica, la gestión y el control del extractivismo.

Esto pretexto en cierta medida el perfil compensatorio que asumen los Estados, este tránsito de Estados subsidiarios a Estados rentistas y compensatorios.

Pero tratemos de profundizar un poco más en el neomapa que instaura la CEPAL, en el que gobernanza hídrica será entendida como el conjunto de políticas que incluyen normativas, regulaciones y distintos modos de intervención, para hacer del agua el objeto de gestión y administración en función de la disponibilidad de recursos y de las condiciones económicas y sociales. Es increíble ese documento, porque está destinado exclusivamente a minería, gas y petróleo, pero de una manera muy poco articulada con el resto del texto, empieza hablando del agua como derecho y del saneamiento. Es decir, que esta operación, que la hemos visto funcionando en varios otros discursos, instala lo políticamente correcto, el derecho humano al agua y el saneamiento del agua, pero de eso no se sigue ningún análisis social, socio sanitario, ambiental, ningún correlato en el documento que emita, pruebe o argumente cuál es la condición como sociedades o pueblos en relación al acceso o no al agua, y al estado del agua. Es meramente una estrategia introductoria para dar una especie de rostro humano, y como digo, amparado en ese gran paraguas, absolutamente incumplido de los Derechos Humanos, para luego abandonar esa supuesta preocupación, si tenemos o no agua, cómo llegar a ella, en qué estado se encuentra, para hacer una articulación directa con la explotación de minería, gas y petróleo. De modo que cuando los gobiernos asumen la gestión y el control de lo que se va a llamar gobernanza hídrica, ciertamente, están solo garantizando que a través de los gobiernos van a implementar las distintas medidas para hacer del agua un botín de guerra, custodiado bajo la lógica de explotación de los recursos naturales.

Este neomapa calza perfecto con el mapa del IIRSA, otro correlato de estos consorcios multiescalares. Pero por ahora cerramos con la imagen a continuación adjuntada, que tiene que ver con las múltiples representaciones y formas de

movernos que tenemos en nuestra región... cuál es el norte, el sur, de quiénes somos más vecinos, donde está la selva, los desiertos, cuestiones que hablande las necesarias distintas formas que tenemos, formas de inscribimos y vivir los territorios y que el extractivismo busca aniquilar si nosotros lo permitimos.

